

RESOLUCIÓN No. **628**
(12 DIC 2018)

POR LA CUAL SE CONCEDEN UNAS VACACIONES

La Gerente de la Empresa Social de Estado "Carmen Emilia Ospina", en uso de sus atribuciones legales y estatutarias, y

CONSIDERANDO

Que la señora **GLADYS GUTIERREZ** identificada con la Cédula de Ciudadanía Número 36.170.960 se encuentra vinculada a la Empresa Social del Estado "Carmen Emilia Ospina" y ha trabajado en forma ininterrumpida en las funciones de su cargo como **AUXILIAR DEL AREA DE LA SALUD**.

Que en la actualidad devengan como sueldo la suma de **UN MILLÓN SEISCIENTOS DIECISÉIS MIL CIENTO CUARENTA Y CUATRO PESOS (\$1.616.144.00) MCTE**.

Que la funcionaria se le adeuda sus vacaciones por el periodo laborado entre 12 de Septiembre de 2017 y al 11 de Septiembre de 2018.

En virtud de lo anterior,

RESUELVE

ARTICULO PRIMERO: Reconocer y ordenar el pago de quince (15) días hábiles de vacaciones a la funcionaria de la Empresa Social del Estado "Carmen Emilia Ospina", señora **GLADYS GUTIERREZ** identificada con la Cédula de Ciudadanía Número 36.170.960, por el periodo indicado, las cuales disfrutara a partir del 31 de Diciembre de 2018 hasta 22 de Enero de 2019.

PARAGRAFO: El gasto correspondiente a Vacaciones, Prima de Vacaciones, Bonificación Especial de Recreación B.E.R, se cancelarán con cargo a los rubros 1020101, 1020108, 1020110, 10201112, del presupuesto aprobado por la Junta Directiva de la E.S.E. "Carmen Emilia Ospina" para la vigencia del 01 de Enero a 31 de Diciembre de 2018.

ARTICULO	DENOMINACION	VALOR
1020101	VACACIONES	\$ 1.239.044
1020108	PRIMA DE VACACIONES	\$ 944.271
1020110	BONIFICACIÓN ESPECIAL B.E.R	\$ 107.743
10201112	INCREMENTO DE VACACIONES	\$ 208.839
	TOTAL	\$ 2.499.897

ARTICULO SEGUNDO: Páguese en consecuencia por compensación de vacaciones la suma de **DOS MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y SIETE PESOS (\$ 2.499.897) M/CTE**.

ARTICULO TERCERO: La presente resolución rige a partir de la fecha de expedición.

NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Neiva a los **12 DIC 2018**

ERIKA PAOLA LOSADA CARDOZA
Gerente

LUZ ANGELA NARVAEZ CERQUERA
Subgerente

ROCIO CORREA LOSADA
Profesional Especializado I Área Talento Humano

RAFAEL EDUARDO ESCOBAR ANILLO
Apoyo Profesional Jurídico Área T.H.
Revisó y Aprobó

PROYECTO: SILVIA OSORIO
Apoyo Talento Humano

"Servimos con Excelencia Humana"



Zona Norte
calle 34 No. 8-30 Las Granjas
Teléfono: 8631818 ext. 6025

Zona Oriente
calle 21 No. 55-43 Las Palmas
Teléfono: 8631818 ext. 6308

Hospital Canaima
carrera 22 con calle 26 sur
Teléfono: 8631818 ext. 6587

Zona Sur
calle 2C No. 28-13 Los Parques
Teléfono: 8631818 ext. 6200

Sistema de Información y
Atención al Usuario
Línea Amiga: 8632828

MUNICIPIO DE NEIVA
E.S.E. CARMEN EMILIA OSPINA

LIQUIDACION DE VACACIONES, INCREMENTO DE VACACIONES, PRIMA DE VACACIONES
Y BONIFICACION ESPECIAL DE RECREACION

36.170.960
C.C

GLADYS GUTIERREZ
APELLIDOS Y NOMBRES DEL TRABAJADOR

FECHA DE INGRESO A LA INSTITUCION 12/09/1988
DIA MES AÑO

VACACIONES CORRESPONDIENTES AL PERIODO LABORADO ENTRE EL 12/09/2017 Y EL 11/09/2018
DIA MES AÑO DIA MES AÑO

FECHA DE LIQUIDACION 18/12/2017 HASTA EL 11/09/2018 TOTA 23
DIA MES AÑO DIA MES AÑO DIAS CALENDARIO

DISFRUTA DESDE EL 31/12/2018 HASTA 22/01/2019

SE REINTEGRA A SUS LABORES EL 23/01/2019

LIQUIDACION DE VACACIONES

SUELDO \$ 1.616.144,00 X 23 DIAS COMUNES \$ 1.239.044
30

INCREMENTOS VACACIONALES : (FACTORES PAGADOS A LA FECHA)

GASTOS DE REPRESENTACION -PRIMA TECNICA \$ 0
AUXILIO DE ALIMENTACION + 60.170
AUXILIO DE TRANSPORTE + 0
1/12 DE \$ 808.072 BONIFICACION POR SERV + 67.339
1/12 DE \$ 1.738.665 PRIMA DE SERVICIOS 144.889
SUB - TOTAL 1 \$ 272.398
SUB - TOTAL 1 \$ 272.398 X 23 DIAS COMUNES X \$ 208.839
30

PRIMA DE VACACIONES :

SUELDO \$ 1.616.144
INCREMENTO VACACIONES (SUB - TOTAL) + 272.398
SUB - TOTAL 2 \$ 1.888.542
2 \$ 944.271

BONIFICACION ESPECIAL DE RECREACION (B.E.R)

SUELDO : 1.616.144 X 2 DIAS X \$ 107.743
30

GRAN TOTAL POR VACACIONES \$ 2.499.896

CONCEDIDAS POR RESOLUCION No _____ DEL _____

OBSERVACIONES:

Proyecto y Liquido: Robinson Conde Valencia
Profesional Universitario Area talento Humano

Revision Talento H Rocio Correa Losada
Profesional especializada 1 Area Talento Humano

Servimos con Excelencia Humana



Zona Norte
calle 34 No. 8-30 Las Granjas
Telefono: 8631818 ext. 6025

Zona Oriente
calle 21 No. 55-43 Las Palmas
Telefono: 8631818 ext. 6308

Hospital Canaima
carrera 22 con calle 26 sur
Telefono: 8631818 ext. 6587

Zona Sur
calle 2C No. 28-13 Los Parques
Telefono: 8631818 ext. 6200

Sistema de Informacion y
Atencion al Usuario
Linea Amiga: 8632828